

Lecciones de una jornada

Puntos de meditación

Se han terminado—casi—las elecciones generales de 16 de febrero de 1936.

Poco nos importa—por ahora—el análisis del papel que ha desempeñado el señor Portela. Lo que interesa es conocer los motivos o las causas que han engendrado el estado actual de cosas y la influencia que los hechos presentes pueden producir en el ánimo de las derechas, muy especialmente en las masas, en general, los esbozos muy impresionables y por ello poco reflexivos.

Cuando estamos movidos por la inercia de los acontecimientos, una parada o una desviación puede llevarnos a la catástrofe.

Lo ocurrido ha podido sorprendernos, pero aparte de que tiene su razón y de que puede entenderse no es peor que el 12 de abril de 1931, ni peor que el 18 de noviembre de 1933.

A pesar del máximo esfuerzo realizado por las izquierdas—y de todo el martingaleo a que se presta el sufragio—apenas si han podido equilibrarse, aceptando para ello un contubernio, que en la hora de la liquidación exigirá contra los intereses del país el pago de sus aportaciones.

La situación es difícil; pero en nuestras manos se encuentra el remedio para afianzar una solución favorable.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Al advenimiento de la República, se hundieron y se resquebrajaron muchas instituciones.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Procedamos con lógica y meditemos con propósito de enmienda.

Las llamadas derechas no supieron ni modificarlas ni defenderlas.

Puede asegurarse, como una enseñanza histórica, que había fracasado su táctica y su procedimiento.

A. P. trajo a la vida política una nueva orientación, en cuanto a su programa, eminentemente social; en cuanto a su adaptación, como obra de gobierno.

Los monárquicos del régimen caído y las extremas derechas, han empleado contra ella y contra su ilustre jefe, todos los sistemas de ataque.

El "A B C" ha usado muchas veces la daga florentina: "El Siglo Futuro", el peso de su doctrinarismo; "La Nación", la agilidad bullanguera de una crítica sin fundamento; "La Epoca", el puritanismo postrero de las grandes rectificaciones de la vida.

Apenas si han dado importancia al enemigo común.

Un día y otro, el plan de actuaciones y de regateos, ha de producir claudicaciones y desmayos.

La apostasía de las masas, como un hecho triste y lamentable, pero cierto y evidente.

La fe se ha extinguido en muchos corazones.

El terreno está abonado para que en él prenda el marxismo y la revolución.

La irreligiosidad es la fuente de donde proceden todos los males del mundo.

El apostolado seglar se impone, para con la conducta y la propaganda reconquistar las posiciones perdidas.

Esta obra será el fundamento y la garantía de nuestros futuros triunfos.

Nos hace falta un concepto claro y preciso de los deberes que a cada uno les corresponde cumplir.

El deber no puede ser para nosotros una palabra hueca, una nota sentimental o una promesa diluida en el celaje de una mañana que no ha de venir.

Ha de ser vigor de la conciencia, estímulo de la voluntad, guía de la conducta y freno de nuestras pasiones y egosismos.

A muchos deberes no le acompañan el elemento coercitivo del Poder público, pero los alienta en todo momento el encaje imprescindible de la justicia.

Los deberes crecen en número y en categoría a medida que es más elevada la posición y los méritos de los ciudadanos.

Todo deber que se rehuya, es una injusticia, una traición, una cobardía.

El programa social cristiano es preciso llevarlo a la realidad, sin miedo y sin vacilaciones.

Las clases conservadoras—a ellas me dirijo muy principalmente—no pueden llamarse cristianas si no son cristianas.

El Evangelio no es letra muerta—ni lo son tampoco las Encíclicas—ni podemos permanecer impasibles ante el desorden social, ni hemos de cruzarnos de brazos ante los gritos de rebeldía y los ayes de dolor de los que sufren y padecen.

A. P. ha de cumplir y ha de hacer cumplir estos postulados de la justicia, lamentando mucho—por ellos—que se nos separen los que nos vituperan como "demagogos blancos", que se asusten los que temen perder hasta las migajas del banquete, que se escandalicen los que gozan, decretadas por sí mismos, de una inmunidad rutinaria, tantas veces puesta en peligro por el desbordamiento revolucionario, que no supieron contener ni encauzar.

Si las derechas tienen conciencia de su responsabilidad y se percatan de los graves peligros que le amenazan, mediten acerca de lo que dejó consignado y, por la meditación, lleguemos a una rectificación de conducta.

Hemos de evitar el confusionalismo, los estados falsos de conciencia, las pequeñas egolatrías, las tristes consecuencias del amor propio siempre infeccionado y disponernos a ser mejores, más fuertes, más españoles, más cristianos...

A preguntas de los periodistas dijo que no había resuelto na-

A preguntas de los periodistas dijo que no había resuelto na-

A preguntas de los periodistas dijo que no había resuelto na-

A preguntas de los periodistas dijo que no había resuelto na-

A preguntas de los periodistas dijo que no había resuelto na-

Letras de luto

Don Félix Santiago Marquina

Victima de rápida y traidora dolencia ha entregado su alma a Dios nuestro querido amigo don Félix Santiago Marquina, vicepresidente de la Federación Católica-Agraria.

La noticia de la muerte del señor Santiago, de cuya enfermedad no teníamos noticia, nos ha producido dolorosísima sorpresa y un gran dolor que perdurará por mucho tiempo en quienes, por haber tenido el honor de conocerle y tratarle a fondo, conocíamos su caballerosidad, sus arraigados sentimientos de católico práctico y sus generosos impulsos juveniles siempre al servicio de la obra de redención de las clases humildes, por cuyo bienestar se desvivía constantemente.

La acción social agraria, pierda con la muerte de don Félix Santiago un adalid esforzado y competentísimo, y especialmente la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de nuestra provincia, un colaborador eficazísimo, cuya sustitución será muy difícil, pues como decimos, a su brava actuación juvenil unía un cariño acendrado y sincero por la obra a dicha entidad encomendada.

Nos parece ocioso consignar una vez más lo mucho que lamentamos la pérdida de tan excelente amigo y la parte importantísima que tomamos en el justo dolor que embarga el ánimo de sus familiares en esta hora tan triste para ellos.

Dios Nuestro Señor, que conocía mejor que nadie las grandes virtudes que atesoraba el llorado amigo de todos, habrá recompensado con largueza su vida ejemplar por entero consagrada a la causa del bien.

El sepelio del cadáver del señor Santiago tuvo lugar ayer, lunes, en su pueblo natal, Trigueros del Valle, constituyendo, como era de esperar, una imponente y sentida manifestación de duelo, a la que se asoció en masa todo el vecindario, cuyo cariño hacia el muerto era general y profundamente sincero.

Presidieron el fúnebre cortejo su bondadosísimo padre don Eusebio Santiago, quien sobrepasándose al inmenso dolor de la pérdida de su único hijo, quiso rendirle el último tributo de paternal cariño, y sus tios don Mariano Santiago y don José Marquina Prieto, quien ostentaba a la vez la representación de la Federación de Palencia.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

DE flor en flor

El tiempo ha frunido el entrecejo y nos ha deparado un día siberiano. Las gentes van y vienen por esas calles de Dios a novena por hora, calados los sombreros hasta las orejas y el bozo de la bufanda hasta el sombrero.

¿Cualquiera conoce a los transeúntes?

No nos habíamos dado cuenta de que estamos en pleno Carnaval y de que por lo mismo es preciso conservar el incógnito.

A propósito del Carnaval. La carencia de euforia y la falta del buen tiempo le han estrangulado apenas nacido. Por si esto fuera poco, anda de por medio una cuestión llamada económica que está sencillamente inabordable.

De ahí que no formen en su escuela como en otros tiempos, carrozas policromas, ni estudiantinas señoriales, ni comparsas emulando los primeros musicales de cada época.

Pero si no hay dinero, ni gracia, ni arte, ni buen gusto, aún existen vestigios de buen humor, que, bien aprovechados, todavía podrían renovar el Carnaval averiado.

Diganlo si no, esos manifestantes de Córdoba, que piden entre otras cosas de igual o parecido calibre, la anulación de todas las actas correspondientes a las provincias donde fué derrotado el Frente popular, y esos otros que solicitan la destitución del Ayuntamiento burgalés, de elección popular, porque de la picarona casuística de que en su mayoría se halla integrado por elementos derechistas.

También un diario republicano, a estas fechas triplemente auténtico, mantiene el fuego sagrado carnavalesco al declarar que doscientos o doscientos cincuenta diputados derechistas, no pueden representar a media España, ni a la cuarta, ni a la quinta parte de ella.

Les bastará con representar a los burgos podrídos, que no sabemos en qué proporción entrarán en España.

El tiempo que hace

Presión atmosférica, 691,5.
Máxima de ayer, 5,6.
Mínima de hoy bajo cero, 1.
Dirección del viento, O.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Lo que dice el alcalde

Subvención para Colonias Escolares

Según costumbre, a mediodía recibí a los periodistas locales la primera autoridad municipal don Salustiano del Olmo, para manifestarles que su entrevista con el exministro señor Villalobos en Salamanca, y la brillante información gráfica que más tarde envió el Ayuntamiento al Gobierno, de las Colonias Escolares del Monte, han dado como resultado que el Estado haya concedido una subvención con destino a ellas de 6.000 pesetas, o sea doble cantidad que en años anteriores.

Por último, el alcalde dijo a los informadores que de la lista de obreros parados expuesta al público, había ordenado ayer que fuesen a trabajar para el municipio 60 obreros, no presentándose al trabajo nada más que 50, por lo que hubo que correr el orden de la lista empleándose en sustitución de los diez no presentados otros diez obreros.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Consulta: Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en OSORNO Los restantes días en Espinosa de Villagonzalo

M. Melendro González

Ex cirujano interno por oposición
MEDICINA GENERAL
Y ANALISIS CLINICOS

Comentarios de Prensa

"MUNDO OBRERO"

El órgano de los comunistas pide en un editorial que cuando antes se reanuden las relaciones diplomáticas con los soviets.

En otro, protesta que perdure la censura.

Dice que ellos han concedido un margen de confianza al Gobierno Azafia, porque ha surgido del bloque popular triunfante, pero este margen de confianza significa que las masas que le apoyan esperan ver transformadas en realidades las esperanzas que pusieron en la izquierda.

Por tanto, no deben permanecer en vigencia ni un día más los estados de excepción y de censura, al menos para los componentes del bloque popular.

El artículo termina con las siguientes palabras:

"Cuide sus pasos el Gobierno Azafia. Por este camino no llegaremos a ninguna parte".

"LA EPOCA"

"Dentro de algunos meses volverán las masas a sentirse defraudadas y en trance de optar entre un rumbo conservador y otro revolucionario. Si se decidieran por el último, tendríamos que evitarlo poniendo nuestras fuerzas y nuestra vida en la empresa, porque España—una de la media docena de naciones que han dejado huella profunda en la historia de la humanidad—no tiene de recho al suicidio, ni por mayoría de electores ni por un impulso violento de descomposición. Los que sentimos los grandes ideales de Patria, de Civilización y de Cristiandad, sabríamos impedirlo.

Pero no esperemos que vuelvan sus ojos a nosotros si no sabemos despertar una fe. Una fe que entraña un ideal próximo de resurgimiento, un camino recto y una voluntad firme. La Contrarrevolución no puede ser la Revolución al revés, sino lo contrario de la revolución; contra el ideal revolucionario sólo cabe enfrentar otro ideal contrarrevolucionario. Tenemos que relegar al olvido acomodamientos y retorcimientos de corazón; ya estamos viendo adonde nos llevan. Hay que enderezar el rumbo, manteniendo enhiesta la proa en calmas y en tempestades. Afortunadamente aún sentimos a Cristo y aún sentimos a España, los dos grandes ideales por los que vamos a reanudar la batalla".

"SOLIDARIDAD OBRERA"

"Solidaridad Obrera" publica un editorial en el que dice que al alborar el triunfo de izquierdas están en el mismo sitio frente a todos los políticos. Todos defienden los privilegios del capitalismo. Han pasado las elecciones y el problema sigue en pie.

Quien crea que con su voto ha resuelto algo, ya equivoca. Portela ha dicho que Azafia era un hombre de temple acorado. Ya sabemos cuando dúctilmente se fue a la izquierda, cuando se trata de servir los intereses de la plutocracia. Pero que tenga cuidado. Hay cosas que no se olvidan. Hay métodos que no se olvidan, sino acicate y revulsivo.

El proletariado sigue su camino sin detenerse por nada. Vámonos pues a liquidar un régimen monstruoso que amenaza devorarnos.

"YA"

"El ministro de la Gobernación ha comenzado a descubrir todo lo que había de mito en la reposición de esos llamados Ayuntamientos de abril. Reposición incompleta, porque no todos, ni mucho menos, de los concejales que triunfaron entonces han vuelto a sus puestos. Ni todos a los que se pretendía reintegrar han conservado la misma posición política. Ni representan en definitiva, sino un mandato caducado, que ya no tiene fuerza legal.

Pero cuídese de que entre las alegrías de la reposición no vayan escondidas exaltaciones para quienes constituyen un peligro para la paz pública y, por consecuencia, para el Gobierno llamado a mantenerla. La reintegración de Ayuntamientos puede ser una medida política que satisfaga aspiraciones o sal de deudas. Sin embargo, es no produce los efectos de eficacia y normalidad con que se quiso presentar".

cha de aplastar a la reacción, pero nunca para ver refrenadas las ambiciones del cuerpo del país que les dió vida.

Los representantes del bloque popular deben decir lo que estimen pertinente sin que la mordaza de la censura se lo estorbe.

El Gobierno, quiera o no, es producto del bloque y está obligado a él.

Tiene que evitar esa separación insensible que se produce diariamente y que al cabo de algún tiempo se traduce en el eterno divorcio entre las masas y el Poder.

Por tanto, no deben permanecer en vigencia ni un día más los estados de excepción y de censura, al menos para los componentes del bloque popular.

El artículo termina con las siguientes palabras:

"Cuide sus pasos el Gobierno Azafia. Por este camino no llegaremos a ninguna parte".

"LA EPOCA"

"Dentro de algunos meses volverán las masas a sentirse defraudadas y en trance de optar entre un rumbo conservador y otro revolucionario. Si se decidieran por el último, tendríamos que evitarlo poniendo nuestras fuerzas y nuestra vida en la empresa, porque España—una de la media docena de naciones que han dejado huella profunda en la historia de la humanidad—no tiene de recho al suicidio, ni por mayoría de electores ni por un impulso violento de descomposición. Los que sentimos los grandes ideales de Patria, de Civilización y de Cristiandad, sabríamos impedirlo.

Pero no esperemos que vuelvan sus ojos a nosotros si no sabemos despertar una fe. Una fe que entraña un ideal próximo de resurgimiento, un camino recto y una voluntad firme. La Contrarrevolución no puede ser la Revolución al revés, sino lo contrario de la revolución; contra el ideal revolucionario sólo cabe enfrentar otro ideal contrarrevolucionario. Tenemos que relegar al olvido acomodamientos y retorcimientos de corazón; ya estamos viendo adonde nos llevan. Hay que enderezar el rumbo, manteniendo enhiesta la proa en calmas y en tempestades. Afortunadamente aún sentimos a Cristo y aún sentimos a España, los dos grandes ideales por los que vamos a reanudar la batalla".

"SOLIDARIDAD OBRERA"

"Solidaridad Obrera" publica un editorial en el que dice que al alborar el triunfo de izquierdas están en el mismo sitio frente a todos los políticos. Todos defienden los privilegios del capitalismo. Han pasado las elecciones y el problema sigue en pie.

Quien crea que con su voto ha resuelto algo, ya equivoca. Portela ha dicho que Azafia era un hombre de temple acorado. Ya sabemos cuando dúctilmente se fue a la izquierda, cuando se trata de servir los intereses de la plutocracia. Pero que tenga cuidado. Hay cosas que no se olvidan. Hay métodos que no se olvidan, sino acicate y revulsivo.

El proletariado sigue su camino sin detenerse por nada. Vámonos pues a liquidar un régimen monstruoso que amenaza devorarnos.

"YA"

"El ministro de la Gobernación ha comenzado a descubrir todo lo que había de mito en la reposición de esos llamados Ayuntamientos de abril. Reposición incompleta, porque no todos, ni mucho menos, de los concejales que triunfaron entonces han vuelto a sus puestos. Ni todos a los que se pretendía reintegrar han conservado la misma posición política. Ni representan en definitiva, sino un mandato caducado, que ya no tiene fuerza legal.

Pero cuídese de que entre las alegrías de la reposición no vayan escondidas exaltaciones para quienes constituyen un peligro para la paz pública y, por consecuencia, para el Gobierno llamado a mantenerla. La reintegración de Ayuntamientos puede ser una medida política que satisfaga aspiraciones o sal de deudas. Sin embargo, es no produce los efectos de eficacia y normalidad con que se quiso presentar".

Delegación Provincial de Trabajo

Cumplimentando órdenes del excelentísimo señor ministro de Trabajo, se pone en conocimiento de todas las asociaciones obreras de esta provincia, la conveniencia de que con la máxima urgencia, y bajo la responsabilidad de las referidas asociaciones, se remita a esta Delegación provincial de Trabajo lista o relación de los obreros seleccionados con motivo de los sucesos del 5 de octubre de 1934. Se incluirán aquellos obreros que pertenecieron a empresas de carácter público, como transportes, agua, electricidad, etc. etc., así como aquellos otros que trabajasen con patronos o entidades de índole particular. El ministerio de Trabajo, se propone dictar las normas que por el Poder público se consideren más conducentes al restablecimiento de la paz social y al imperio de la justicia.

Palencia, 25 de febrero de 1936.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

NOTAS DE ENSEÑANZA

La C. E. D. A. preparará activamente su labor parlamentaria

Una nota oficiosa del partido radical

Los nombres de los abstendidos en las elecciones

MADRID. — Pasado mañana, jueves, celebrará reunión ordinaria con la presidencia del señor Gil Robles, el Consejo Nacional de la CEDA.

También han sido convocadas de orden del señor Gil Robles para la semana próxima todas las Comisiones técnicas del partido, con objeto de preparar el trabajo parlamentario.

El señor Gil Robles se propone impulsar a todos los organismos del partido una actividad redoblada. Una de las primeras tareas que se van a acometer es la de publicar la lista de los abstendidos sin justificación en las últimas elecciones. Si alguno pertenece a Acción Popular será expulsado fulminantemente.

Nota del partido radical

La Junta municipal del par-

tido republicano radical ha publicado una nota en la que dice que ante el triunfo alcanzado en las urnas por otros partidos republicanos, actuará lealmente para facilitar, en la medida de sus fuerzas, sin colaboración pero sin hostilidad, la labor de dichos partidos en cuanto no signifiquen arbitrariedad ni privilegio.

Muestra su coincidencia en el fondo, aunque no en la forma, con los partidos republicanos y espera que el Gobierno realice la labor de tipo nacional que España necesita.

Anuncia finalmente su propósito de reorganizar la Agrupación de Madrid en forma que produzca la satisfacción interior en sus afiliados y obtengan de la opinión pública la confianza indispensable para conservar su puesto de vanguardia en la defensa de la República.

Oficina Central de colocación y defensa contra el paro

ESTADISTICA DE PARO OBRERO INVOLUNTARIO EN ESPAÑA EN 31 DICIEMBRE DE 1935

Trabajadores en paro forzoso, completo y parcial

Industrias agrícolas y forestales: 245.437, completo; 183.332, parcial; 428.769, total.

Idem del mar: 5.623, completo; 6.464, parcial; 12.406, total.

Idem de la alimentación: 3.313, completo; 1.093, parcial; 4.406, total.

Idem extractivas: 10.196, completo; 4.910, parcial; 15.106, total.

Siderurgia y metalurgia: 6.974, completo; 6.710, parcial; 13.684, total.

Pequeña metalurgia: 7.407, completo; 3.730, parcial; 11.137, total.

Material eléctrico y científico: 399, completo; 80, parcial; 479, total.

Industrias químicas: 2.050, completo; 412, parcial; 2.462, total.

Idem de la construcción: 69.174, completo; 16.753, parcial; 85.927, total.

Idem de la madera: 8.989, completo; 4.122, parcial; 13.111, total.

Idem textiles: 8.080, completo; 8.323, parcial; 16.403, total.

Idem confección, vestido y tocado: 3.895, completo; 4.116, parcial; 8.011, total.

Artes Gráficas y prensa: 2.209, completo; 70, parcial; total, 2.279.

Transportes ferroviarios: completo, 542; 291, parcial; 833, total.

Idem terrestres: 3.858, completo; 2.454, parcial; 6.312, total.

Idem marítimos y aéreos: 912, completo; 1.581, parcial; 2.493, total.

Agua, gas y electricidad: completo, 934; 181, parcial; 1.115, total.

Comunicaciones: 13, completo; 8, parcial; 21, total.

Comercio en general: 4.949, completo; 600, parcial; 5.549, total.

Hostelería: 2.043, completo; 309, parcial; 2.352, total.

Servicios de higiene: 1.026, completo; 115, parcial; 1.141, total.

Banca, seguros y oficinas: completo, 3.191; 242, parcial; 3.433, total.

Espectáculos públicos: completo, 406; 80, parcial; 486, total.

Otras industrias y profesiones: 24.578, completo; 11.987, parcial; 36.565, total.

Total paro industrial (de industrias del mar hasta otras industrias y profesiones), 170.761, completo; 74.631, parcial; total, 245.392.

Total general: 416.198, completo; 257.963, parcial; 674.161, total.

OBSERVACIONES

La anterior estadística acusa 674.161 obreros en paro forzoso completo o parcial, frente a 806.221 existentes en el mes anterior, o sea con una baja en el citado mes de diciembre de 132.060.

Con relación al mes de diciembre del año anterior, se observa una baja de 13.772, según se desprende del cuadro que se inserta al pie del resumen estadístico adjunto.

Agrícola completo, 228.775 en el año 1934; 245.437 en el año 1935.—Diferencia en más, 16.662.

Industrial completo, 190.169 en el año 1934; 170.761 en el año 1935.—Diferencia en menos, 19.408.

Total completo, 418.944 en el año 1934; 416.198 en el año 1935.—Diferencia en menos, 2.746.

Total parcial, 268.989 en el año 1934; 257.963 en el año 1935.—Diferencia en menos, 11.026.

Total general, 687.930 en el año 1934; 674.161 en el año 1935.—Diferencias, 13.772.

A fin de facilitar la comparación de los datos del mes actual con igual mes del año pasado, se han transformado las cifras de dicho año a igual base de observación estadística que las cifras del año actual.

Crónica de mercados

Tendencia firme en los trigos; las existencias de las fábricas son muy escasas

Barcelona, 22

La característica principal de la semana ha sido una acentuada paralización de negocios en todos los sectores de nuestro mercado cerealista.

Los últimos acontecimientos políticos y más que nada el resultado imprevisto de las elecciones han producido un ambiente de gran expectación, mostrándose tanto vendedores como compradores sensiblemente retraídos en espera de que se aclare la situación y entren de nuevo en juego los factores naturales de la oferta y la demanda.

Sin embargo, hay que consignar que a pesar de no haber reaccionado aún del todo el mercado de la impresión moral antedicha, los negocios han avanzado en los últimos días una ligera actividad por la necesidad de algunos compradores de renovar existencias.

Donde más acentuada es la expectación es en el sector trigo, puesto que persistiendo la intervención oficial, cualquier cambio de política puede afectar sensiblemente en la marcha de los precios.

Momentáneamente la orientación de los trigos es de franco sostenimiento, debido a que la oferta es de poca importancia y los vendedores ofrecen una general resistencia a ceder a precios inferiores a los practicados la semana pasada.

Se interpreta esta resistencia en el sentido de que los vendedores confían aún en que se les mantendrá la protección oficial o que están convencidos de la inutilidad de que una mayor baja podría facilitar las ventas, ya que el problema no radica precisamente en los precios, sino en la falta de compradores. En efecto, si consiguiera normalizarse pronto la situación y mantuvieran los vendedores su posición actual sería fácil que estos fabricantes se decidieran a entrar definitivamente en negocio porque cuentan en general con pocas existencias y hasta sería fácil entonces que los precios reaccionaran algo.

Puede decirse, por lo tanto, que los trigos cierran la semana con firmeza, ya que a las pocas operaciones practicadas los últimos días, estos fabricantes se han visto obligados a aceptar las pretensiones de los vendedores.

Los cereales de pienso han

El Conde de Covadonga atraviesa un período muy delicado

Se le ha practicado una nueva transfusión

HABANA.—Por el doctor Menocal se ha practicado la tercera transfusión de sangre durante veinticuatro horas, al Conde de Covadonga, quien según los facultativos, atraviesa por un período muy delicado sin apreciación de indicios de mejoría.

Después de la última transfusión, el enfermo ha sido trasladado en una ambulancia a la clínica particular del radiólogo y especialista en radioterapia, doctor Farinas, quien después de un detenido reconocimiento del paciente, ha declarado que el Conde se encontraba mejor que el día anterior.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Los mercados al día

OSORNO

Trigo, sin operaciones.

Centeno, a 46 reales fanega.

Cebada, a 38 y 40.

Avena, a 28 y 29.

Garbanzos, a 240.

Mueles, a 50.

Mercado, flojo.

Tiempo, frío, sin poder realizar ninguna labor en el campo por estar las tierras llenas de agua.

BURGOS

El mercado de trigo, nulo.

Lo poco que se pesó en la báscula municipal de la Liana, se pagó a 65 reales.

El mercado de granos de pienso, se vió muy animado; rigieron los precios siguientes:

Cebada, a 42 reales fanega.

Avena, a 30 y 31.

Tiños, a 56.

Ricas, a 66.

Alholvas, a 53.

Francos, a 67.

Lentejas, a 68.

Algarrobas, a 65.

Centeno, a 56.

POR LA PROVINCIA

Cisneros

DESAPARECE EL CARNAVAL

Transcurren los Carnavales sin pena ni gloria, como si hubieran pasado al olvido estas fiestas de marcado color pagano.

En esta villa se comentó el domingo dicha nota de actualidad, coincidiendo todo el vecindario en que el Carnaval ha muerto.

MUCHA TRANQUILIDAD

En esta localidad ha reinado completa tranquilidad, durante todos los días de las pasadas elecciones, a pesar de los muchos rumores alarmantes que insistentemente propagaban a ciertos sectores, que sembraron el consabido pánico.

Ahora, pues, nadie se acuerda de dichos infundados "bulos", y tan sólo se preocupa la clase trabajadora de que haga buen tiempo, para que puedan reanudar sus labores en el campo que desde hace dos meses se vieron obligados a abandonar por las frecuentes lluvias. Dichos obreros están preocupadísimo por tal estado del tiempo que les impide ganar el jornal.

A la hora en que estoy extendiendo estas breves líneas ha comenzado a nevar, aunque creo sea la nevada de escasa importancia.

MARTINEZ

Payo de Ojeda

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la localidad, contrajeron matrimonio enlace la bella y simpática señorita Felisa Santos y el joven Benigno Val.

Apadrinaron a los contrahentes don Virgilio Aderaz, don Santos, hermana de la novia.

Entre los numerosos invitados figuraban los señores Odorico, Tomás y Afonso Rafael Bravo, Angel Lázaro Demetrio García, tío del novio, Onofre Rodríguez, Nicolás Errano, Lorenzo Rodríguez, Agustin Bravo, Constantino de la novia.

Victorino, Mariano y Julián Santos, hermanos de la novia.

Felisa Val, Adelinda Bravo, Victorino Bravo, Mariano Sals, Emiliano Val, Encarnación Anderez, María Milagros Sals y Teófila Cuesta, primas de la novia.

Pedro Santos y Marimón Bravo, padres de la novia.

Los numerosos invitados rieron espléndidamente obsequiados con un banquete, del cual hubo animado baile.

El Corresponsal

Gran actividad electoral en las provincias donde habrá segunda vuelta

Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (provincia) tendrán elecciones el domingo próximo

VITORIA.—Se nota en toda la provincia extraordinaria actividad electoral para la segunda vuelta que se celebrará el próximo domingo, y hay un acusado ambiente de triunfo en torno a la candidatura derechista que integran los señores Oriol y Florez Estrada.

Como el candidato tradicionalista señor Oriol tiene asegurado su triunfo, parece que se llevará a cabo una oportuna distribución de sufragios sujeta a

la división en zonas de la provincia, en busca del triunfo de su compañero de candidatura.

SAN SEBASTIAN.—Se han reanudado con gran intensidad los preparativos electorales de la coalición contrarrevolucionaria ante la proximidad de la segunda vuelta de las elecciones, que tendrá lugar el domingo día 1 de marzo.

Las oficinas de la coalición ofrecen extraordinaria animación durante todo el día y se organiza la celebración de varios actos de propaganda.

Forman la candidatura derechista don Juan Pablo Lojendio, don Antonio Paguaga, don José Múgica y don Ricardo Oreja.

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno; plantados de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.ª izquierda. Palencia.

mantenido en el curso de la semana una situación parálisis, si bien el retraimiento comprador ha sido mucho más acentuado y cierran con poca firmeza porque la oferta es de regular importancia y por otra parte el consumo sigue manifestándose muy reducido. La cebada y el maíz son los que manifiestan una tendencia más inclinada a la flojedad.

Se pide la destitución de Ayuntamientos aun cuando sean de elección popular, cuando con mayoría derechista

También se solicita la anulación de las actas donde han triunfado las izquierdas

EN BURGOS

BURGOS.—La manifestación izquierdista celebrada para festejar la concesión de la amnistía, entregó al gobernador civil un escrito en el que el Frente Popular pide la destitución del Ayuntamiento de Burgos, de elección popular, porque está constituido casi totalmente por elementos derechistas.

El señor Suárez Inclán prometió atender esta petición.

EN CORDOBA

CORDOBA.—De la manifestación celebrada con motivo de la concesión de la amnistía, se destacó una comisión que entregó al gobernador un pliego con las siguientes conclusiones:

"Que se ejerza la máxima influencia sobre los jueces militares y civiles para que apliquen inmediatamente la amnistía a todos los que hasta la fecha no estén comprendidos en dicha gracia; cese inmediato de las represalias por parte de la fuerza pública y autoridades; destitución inmediata de los elementos desafectos al régimen; readmisión de los obreros despedidos en la fábrica Electromecánica, Sociedades, centros industriales, Ayuntamiento y Diputación; desarme de las fuerzas reaccionarias armadas;

disolución de Falange Española y de Acción Popular, y anulación de las actas de las provincias de Granada, Orense, Leares, Ciudad Real y deméritos donde no ha triunfado el Frente de izquierdas."

Desde uno de los balcones del Gobierno, el diputado socialista señor Romeza leyó las conclusiones, y el gobernador, señor Rodríguez de León, rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente. No hubo ningún incidente.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

ALMACEN DE MADERAS
de José María de la Sierra
EN AGUILAR DE CAMPOO
Muchísimas existencias de todas las clases. Se sirve a domicilio donde lo pidan. Facilidades de pago. Se ofrece camión de transporte para grandes y pequeñas distancias.
Se desean comprar apeas de roble y olmo, de 2,50 metros, hasta 40.000 apeas. Se compra toda clase de maderas. Pagos al contado.
Dirigirse a José María de la Sierra en Aguilar de Campoo, en Herrera y en Osorno.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.ª
PALENCIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

GOMOSIDAD POSO CARBONILLA

desterrados para siempre de su motor con el uso del nuevo MOBILOIL

Esto es lo que se elimina con el nuevo procedimiento "CLEAROSOL PROCESS"

Este fango negruzco y pegajoso, formado por los componentes de naturaleza resino-alquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosidad sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, poso en el cárter y que en condiciones particularmente duras de servicio acarrearán el agarrotamiento de los aros del pistón.

ELIMINAR ESTA IMPUREZA DEL ACEITE SIGNIFICA:

- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50 %.
- reducir el consumo de aceite en un 25 %.
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- eliminar la formación de poso en el cárter.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosidad con ventaja para la comprensión y la potencia.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil, refinado por el procedimiento "Clearosol Process", en todas partes de España, Y SIN AUMENTO DE PRECIO

Mobiloil
HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

Tendrá hora exacta CON UN RELOJ de Casa Salamanca
Mayor Pral., 53.—Palencia

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valde... Ejercijano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
CONSULTORIO en C. y Barroso, E (casas de Castrillo) de diez y media a una y de cuatro a cinco
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

U. Román Baquero
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Antonio Bujedo Villalpando
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 1.ª
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

La actualidad política

Es propósito del Gobierno convocar pronto elecciones municipales, a las que seguirán las provinciales

Los consejeros de la Generalidad Catalana visitan al señor Azaña

Provisión de altos cargos y Gobiernos civiles

AMPLIACION A LA REFORMA DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Aparte de los nombramientos de altos cargos, que consumieron algún tiempo al comienzo de la deliberación en ayer, el resto lo invirtieron en el mayor parte el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, el primero hablando de orden público y de las cuestiones con el relacionadas, y el segundo de los asuntos internacionales.

Los informes de las autoridades de todo género son bastante satisfactorios. Los incidentes que dan noticias los últimos días, en realidad, pueden considerarse como una consecuencia de haber que dado varios días casi todas las provincias a merced de los elementos preponderantes en cada localidad. Los sucesos acaecidos en Pechina, en donde han muerto dos individuos con motivo de una colisión con la fuerza pública, se ha entendido que es uno de tantos como ocurren en Carnavales.

Existía algún temor de que la entrada de los mineros al trabajo provocara algún rozamiento dimanado del hecho de reanudar las tareas centenares de obreros que se hallaban en desahucio con los elementos directivos: pero, afortunadamente, no ha ocurrido nada desagradable.

Tampoco ha sucedido lo más anómalo a la vuelta a sus ocupaciones de los ferroviarios reingresados recientemente.

Se examinó el problema de los despedidos por las Empresas privadas. El ministro de Trabajo, que fué el ponente, dió lectura al correspondiente decreto, y quedó aprobado. En él se dispone la vuelta al trabajo de los despedidos con motivo de los sucesos revolucionarios, pero, al mismo tiempo, se atiende en cierto modo al personal que ha de quedar despedido por ser su lealtad, pues aunque, a juicio de algunos, hayan sido víctimas de su propia ideología, no porque ésta sea contraria a la de otros sectores de la vida nacional va a privarseles fulminantemente y sin ulteriores esperanzas de ganarse el sustento. Por tanto, en ese decreto, que probablemente quedará firmado esta noche, se dan normas para que el despido sea mitigado.

El señor Barcia expuso el estado de los diferentes asuntos de carácter internacional, entre ellos el de la aplicación de las medidas adoptadas por el Comité de los Dieciocho a nuestras

posiciones de Guinea. Sin duda por olvidado no se habían aplicado en el momento oportuno estos acuerdos, y por eso las sanciones no regían para esa parte de nuestro territorio. La decisión, pues, del señor Barcia, era un cumplimiento obligado de los acuerdos de Ginebra.

Respecto a los pagos a Francia no se ha suscitado ninguna dificultad. Mediante parte de la garantía en oro que existe depositada en Mont Marsan y la cooperación del Banco de España, se ha hecho frente a todas las necesidades, constituyendo la maniobra de masa que requería el caso.

Por lo que concierne a la derogación de los decretos sobre transportes, se ha llevado a cabo por ser uno de los puntos que figuraban en el programa del Frente Popular. Así, pues, la preferencia otorgada para la explotación de ciertas líneas de automóviles a las Compañías ferroviarias, se ha anulado.

El ministro de Estado habló también del cambio de régimen operado en el Paraguay y manifestó que no suponía perjuicio alguna para los intereses españoles, pues allí se han respetado por completo en todo momento.

También comunicó que la fecha de reunión del Comité de los Dieciocho se ha adelantado al 2 de marzo. Como el señor Madariaga se encuentra en América y no podrá asumir la dirección de la Delegación española se acordó que le sustituya en aquella presidencia el señor López Oliván.

Hablaron luego los ministros de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están perfectamente claros, como son aquellos en que las causas no están calificadas, así como los de algunos delitos comunes co-

metidos con ocasión de aquellos sucesos.

El ministro de Justicia realizará los estudios necesarios para discriminar los casos en que pueda o no pueda aplicarse el decreto en cuestión.

Se reglamentará, pues, en toda España, la aplicación de la amnistía en los casos dudosos, para que no haya decisiones contrarias.

El ministro de la Guerra informó de la combinación de mandos militares en proyecto.

El ministro de Agricultura dió cuenta de que delegará varias de sus funciones en el Instituto de Reforma Agraria, cosa que en la práctica venía ya realizándose. Para ello será nombrada una personalidad con objeto de que ocupe la presidencia de tal organismo.

Dió cuenta también de algunas disposiciones relacionadas con arrendamientos, desahucios y modificaciones que han de operarse en el régimen de la propiedad, y especialmente de cuantas figuran en el programa electoral a este respecto. Inmediatamente redactará los correspondientes decretos para aquellas reformas que puedan hacerse por decreto, y preparará en seguida las que hayan de ser objeto de proyectos de ley.

Luego se trató de la reposición de Ayuntamientos de elección popular. En algunas localidades, por incompatibilidades consentidas y por otras dimanadas de sentencias y aun por renuncias, se encontraba el Gobierno ante la duda de si debía o no nombrar comisiones gestoras para esos puntos y, como es contrario a toda clase de interinidades, en breve plazo se celebrarán las elecciones municipales para toda España y poco después se verificarán las de diputados provinciales, con lo cual el régimen total del Estado, la Provincia y el Municipio se habrá transformado rápidamente.

El presidente del Consejo invitó a los ministros de la conversación mantenida con el señor Companys respecto a la fórmula para que los resortes del mando en Cataluña vuelvan a la Generalidad.

El Gobierno no puede reponer en sus cargos a los ex consejeros destituidos por motivo de los sucesos de octubre. Los Cortes han de ser las que deroguen la ley de dos de enero de 1935, que estableció el régimen transitorio. Sin embargo, para

Julia Villanueva Martínez Profesora en partos Ha trasladado su domicilio a la calle Mayor, 22, 3.º

El Arzobispo de Burgos, gravemente enfermo, ha experimentado alguna mejoría

Numerosas personas se interesan por la salud del doctor Castro

Se ha administrado el Viático al ilustre enfermo

BURGOS.—A consecuencia de un ataque de uremia sufrido en la finca de la "Ventosilla", del partido de Aranda de Duero, donde pasaba unos días de descanso, se sintió gravísimamente enfermo el arzobispo, doctor don Manuel de Castro y Alonso.

Trasladado urgentemente a esta capital, el deán de la Catedral administró al ilustre enfermo el Santo Viático, que fué conducido profesionalmente desde la iglesia de Santa Agueda hasta el palacio arzobispal, con asistencia de muchísimos fieles.

Anoche, el doctor Castro había experimentado una pequeña mejoría en su estado.

Por el palacio desfilan centenares de personas para interesarse por la salud del Prelado, y dejar tarjeta o firmar en los pliegos colocados al efecto.

Préstamos amortizables

a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. Asesoramiento jurídico y técnico gratuito. Botana, Madrid. Informes: Teodoro Rabaneros de los ex consejeros de la Generalidad.

mientras dure esta interinidad, el señor Azaña ofrecerá al señor Companys el cargo de gobernador general de Cataluña.

Admitida la dimisión al presidente del Consejo de Estado, señor Samper, se acordó designar para sustituirle al ex ministro don Francisco Barnés.

También se acordaron los nombramientos del señor Cremades para la subsecretaría de Gobernación, y de don Braulio Solsona para el Gobierno civil de Valencia.

LA AMNISTIA EN LA JURISDICCION MILITAR

MADRID.—En la "Gaceta" se publica una orden circular del ministerio de la Guerra, que dice así:

"Para aplicación en la jurisdicción militar del decreto-ley de amnistía de 21 de febrero actual ("Gaceta" número 53), he resuelto se observen las reglas siguientes:

Primera. Los beneficios que se otorgan en el citado decreto-ley se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los auditores de Guerra de las divisiones orgánicas, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y Fuerzas Militares de Marruecos, competentes para conocer de los respectivos procedimientos, previa audiencia del Ministerio fiscal.

En las causas en que hubiera conocido o le correspondiere conocer en única instancia a la Sala sexta del Tribunal Supremo, serán aplicados por ésta los repetidos beneficios.

Segunda. Contra los acuerdos que dicten los auditores en la aplicación de la amnistía, podrán los interesados recurrir en alzada ante la Sala sexta mencionada en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución recurrida.

Contra las resoluciones de la Sala sexta sobre aplicación de amnistía, tanto cuando decidan sobre los expresados recursos, como cuando, por haber conocido en única instancia de los autos, haya de resolver privativamente sobre la concesión o denegación de la gracia, no se dará recurso alguno.

Tercera. La aplicación de la amnistía tendrá carácter urgente, y las autoridades encar-

gadas de su aplicación adoptarán las medidas necesarias para que inmediatamente sean puestos en libertad aquellos a quienes alcancen sus beneficios, sin perjuicio de que después se formalice la concesión en los correspondientes procedimientos.

Cuarta. Las dudas de carácter general que suscite la aplicación de la amnistía en la jurisdicción de Guerra, serán resueltas por el Gobierno a propuesta de este Ministerio, oyéndose previamente a la Sala sexta del Tribunal Supremo cuando se considere conveniente o necesario.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno no recibió ayer tarde en la presidencia al presidente y consejeros de la Generalidad. Estos se limitaron a decir a los periodistas al entrar que iban a cambiar impresiones con el presidente del Consejo respecto a algunos asuntos de Cataluña.

También recibió el presidente al alcalde de Madrid, señor Rico.

A las seis menos cuarto salieron los ex consejeros de la Generalidad del despacho del jefe del Gobierno. El señor Companys dijo que había pasado a saludar al presidente del Consejo, con el que mantuvieron un cambio de impresiones respecto a las mutuas directrices políticas y a los lazos que han de unirles siempre. Hablaron, también, de su marcha a Barcelona. Saldrán de Madrid el sábado para llegar el domingo.

A las seis y diez abandonó el señor Azaña el despacho de la Presidencia y dijo a los informadores que iba a someter al presidente de la República los decretos acordados en el Consejo.

Hay muchos nombramientos

A. Murcientes Lerena CALLISTA Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

de personal—recalcó el señor Azaña.

Insistió también sobre la noticia ya conocida de que el señor Ansó no había aceptado la subsecretaría de Gobernación, por razones particulares que no se relacionan nada con la política.

A preguntas de los periodistas dijo también que la visita de los consejeros de la Generalidad de Cataluña no había tenido ningún carácter político y que se trataba sólo de una despedida cortés.

—¿Se van mañana?—preguntó el señor Azaña a los informadores.

—No; el sábado—le respondieron éstos.

—Pues ya saben ustedes más que yo—concluyó el jefe del Gobierno.

PROVISION DE ALTOS CARGOS

MADRID.—Han sido firmados entre otros los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco Barnés.

Nombrando subsecretarios de Gobernación, a don José María Cremades; de Hacienda, a don Enrique Rodríguez; de Obras públicas, a don Antonio Vela; de Agricultura, a don Leonardo Martín; de Sanidad y Beneficencia, a don Cándido Bolívar; de Trabajo y Acción Social, a don Bibiano Fernández; de Industria a don Luis Recaséns; y de Comunicaciones, a don Bernardo Giner de los Ríos.

Nombrando jefe superior de Policía de Madrid a don Pedro Rivas Jiménez; y director general de Registros, a don Manuel Pérez Jofre.

Indultando de la pena de muerte a Higini González Fernández.

Nombrando gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Raura; de Valencia, a don Braulio Solsona; de Valladolid, a don Mariano Campos Junquera; de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido; de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez; de Cádiz, a don José Montañés Serrano; de Burgos, a don Francisco Puig; de Sorria, a don Luis Rius; de Tenerife a don Enrique Ruiz Delgado; y de Jaén, a don Francisco A. Rubio.

ROMANONES, DIPUTADO

MADRID.—El conde de Romanones ha presentado su acta en el Congreso. Ha obtenido acta en veintidós elecciones consecutivas. Ha dicho que a él en Guadalajara le votan personas de muy distintas significaciones, lo mismo de derechas que de izquierdas. Presidirá la Mesa de edad de las futuras Cortes.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Suspendió la consulta hasta nuevo aviso

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera 47, Pral. MADRID DIRECTOR J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones

Cosmética (BELLEZA)

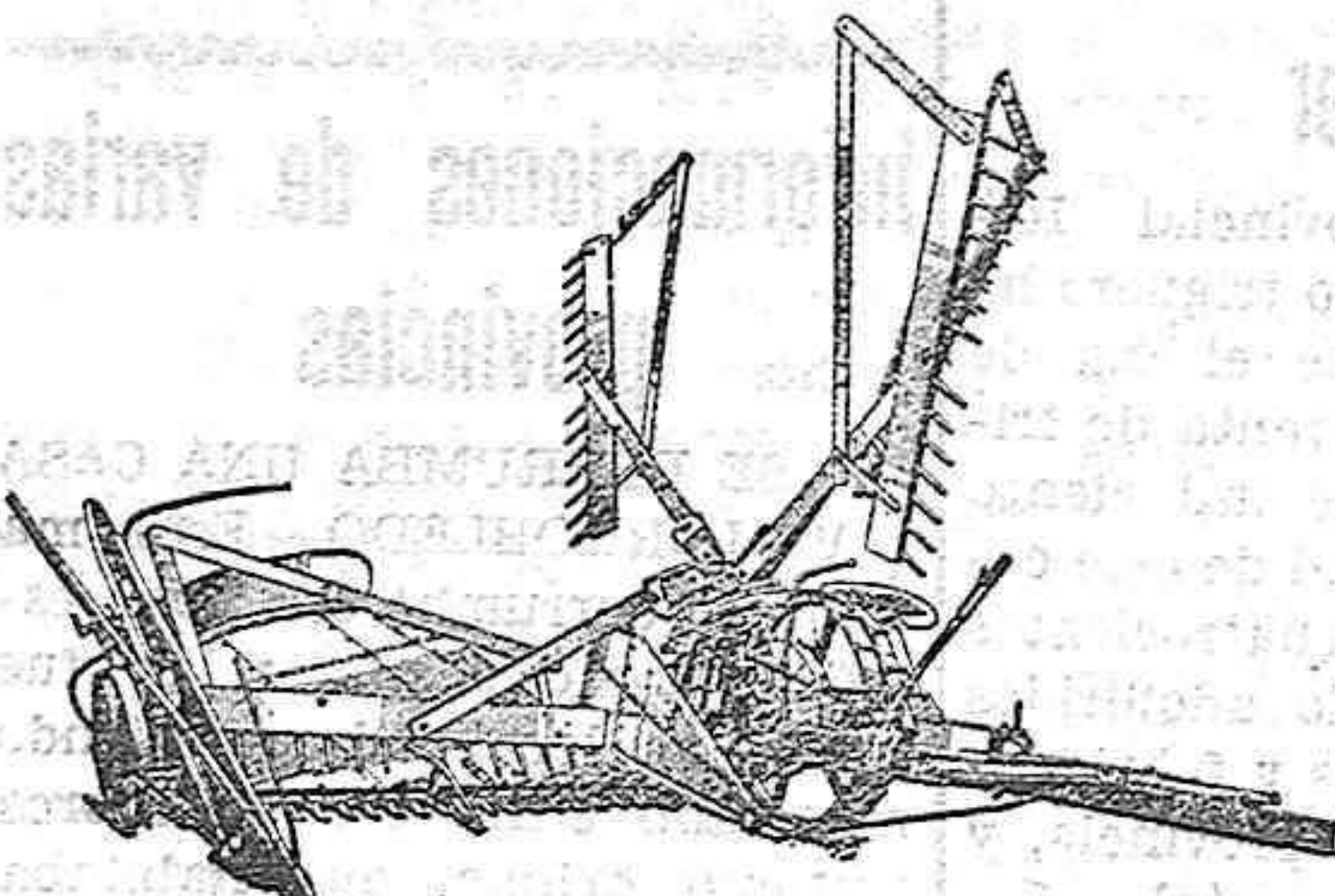
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro EXTINCION DE Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color de pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

CONSULTAS POR CORREO En PALENCIA el día 2 del próximo mes, en el HOTEL CASTILLA, de once a una.

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

LA Casa POLO

está recibiendo las Últimas novedades en ARTICULOS de ENTRETIMIENTO MAYOR 91 TELEFONO 5 No deje de visitar esta Casa!



Sembradoras, arados de todas clases, gradas, aventadoras, trituradores, etc. Extenso surtido de piezas de recambio.

Mágica. Arellano y Comp.ª, S. A.

Casa Central: PAMPLONA SUCURSAL EN PALENCIA: Mayor Principal, 14

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDESE vaca leche terrana, media edad, sin cria, dando diariamente diez o doce cuartillos, fácil ordeño. Pedro Sánchez. Arenillas Nuño Pérez.

AMA DE CRIA, casada, desea criar en su casa, leche de ocho días. Membrillar, Juliana Herrero.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín. Camisería fina. Confecciones, erseys y géneros de punto. Guantes. Mayor, 78 y 86

MAQUINARIA AGRICOLA

y arados de todos los sistemas. Surtido completo para todas las labores. Precios sin competencia. Facilidades de pago.

FELICIANO ORTEGA PALENCIA CALLE DE BERRUGUETE

SE VENDE un toro de dos a tres años pura raza holandesa, de 38 a 40 arrobas, gordo; sirve para semental. Para verle, en Osorno. Tomás Alonso.

VENDENSE cuatro machos, edad tres años, de cinco a diez dedos alzada. Precio y condiciones Paulino García. Capillas.

AUTOMOVILES usados: Fiat 501 y Fiat 503; Citroen, Peugeot y otras marcas, en perfecto estado y a toda prueba, precios de saldo y facilidades de pago. Talleres "Rodero". Carrion de los Condes.

VENDESE coche "Renault", 11 HP., seminuevo, en buenas condiciones de precio. Rafael Marob. Osorno.

ARRIENDANSE los pastos de Villarreal. Para tratar con el Presidente del Sindicato, en Pedraza de Campos.

PERDIDA de un reloj de pulsera. Se gratificará a quien lo entregue en la calle Eduardo Dato, número 11.

¡¡CALVOS!! UN NUEVO CURADO

Don José Romero Luque, domiciliado en Antequera (Málaga), calle de Mecerillas 43, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Hace un mes que probé con asombro la verdadera eficacia de su producto K. N. L., y aunque no creía al comenzar que pudiera impedirme la caída del pelo, pues mis investigaciones científicas las suponía superiores en eficacia a todos los productos conocidos contra la calvicie, no obstante mi pesimismo, cesó la caída del cabello y brotó de nuevo en abundancia.

Les quedo muy agradecido y a sus órdenes atto. s. s.—Firma: José Romero Luque. Antequera 25-9-1935.

INFORMES GRATIS PAGO DESPUES DEL RESULTADO DEVUELVANOS EL BOLETIN SR. CONCESIONARIO GENERAL DEL K. N. L. Apartado 10040.-MADRID

Don... domiciliado en... calle de... número... desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada en una sola sesión, sin operación ni guardar cama

JUAN CAMPOS, Médico expofesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES En la actualidad, Director del Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, pral.-MADRID Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

Consulta en PALENCIA, el 2 del próximo mes. HOTEL CASTILLA, de once a una

MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid o en provincias, que quieran aceptar mi invitación, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

El Consejo de ministros acuerda llevar esta tarde a la Diputación permanente de las Cortes el Decreto sobre Cataluña

Volverán a reunirse los ministros a las cuatro de la tarde en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

MADRID.—Desde las once y media hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

El primero en salir de la reunión fué el señor Barcia, que se limitó a decir a los periodistas que la referencia sería muy breve y que la facilitaría el secretario del Consejo, pues se habían limitado a estudiar el decreto que esta tarde sería llevado a la Diputación Permanente de las Cortes.

El ministro de Trabajo dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Aparte de los pequeños asuntos de trámite, la reunión

se ha limitado a tratar del proyecto de ley relacionado con Cataluña, el cual se llevará hoy a la Diputación de las Cortes y cuyos términos se harán públicos tan pronto como los conozcan el presidente de la República y las Cortes.

Hemos quedado —añadió el ministro— en reunirnos nuevamente a las cuatro y media de la tarde en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Los ministros—dijo después— han tratado de organizar las visitas a los respectivos departamentos y para ello se fijará un día por semana, y en él se recibirán las visitas, previa petición y concesión de audiencia.

Vida religiosa

Día 26: Miércoles de Ceniza. S. I. CATEDRAL

A las diez, bendición e imposición de ceniza, celebrando de Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

A continuación misa solemne, con sermón, que predicará el muy ilustre señor Magistral.

A los fieles se les impondrá la ceniza en la capilla del Sagrario.

SANTA CUARESMA

La Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, celebrará en esta Cuaresma los siguientes cultos:

Todos los días, a las once de la mañana, misa en su ermita. Del 14 al 22 de marzo, solemne Novena a N. P. Jesús Nazareno, en la Santa Iglesia Catedral, cuyos sermones les predicará el R. P. Angel María Gómez, O. P., de la Residencia de Valladolid.

El día 12 de marzo serán trasladadas las Sagradas Imágenes a la S. I. C., y a su llegada se tendrá un solemne Via Crucis.

A todos estos cultos se invita a los fieles de Palencia en general, y de una manera especial a las Cofradías Penitenciales Hermanas y a nuestros Hermanos y Devotos les recomendamos la más puntual asistencia, por lo que anticipadamente se les da las gracias.—El Consejo de Gobierno de la Hermandad.

SAN LAZARO

Mañana, a las ocho y media, se hará la bendición solemne e imposición de la santa ceniza y a continuación se dirá la misa cantada.

Todos los días de Cuaresma se hará el ejercicio vespertino a las siete. Rezado el Santo Rosario, habrá explicación de doctrina cristiana o algún ejercicio piadoso, terminándose con el Via Crucis.



filmor

Servicio cinematográfico de la familia.
con federación de padres de familia.

Con objeto de facilitar la consulta, llevan en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

- B. Buena; para todos.
- D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
- F. Sólo para personas formadas.
- P. Peligrosa incluso para personas formadas.
- M. Perniciosa para todos.

Las cruzadas

B
Véase la crítica de esta cinta en nuestro número del sábado, 22.

Los millones de Brewster

F
Productor: British and Dominions. Director: Thornton Freeland. Versión: inglesa.

Un individuo de indudable suerte se encuentra de pronto con dos herencias casi seguidas. Pero la segunda está condicionada a quedar en la ruina. Los apuros del protagonista son por gastarse a tiempo su

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle se impondrá la ceniza en todas las misas, que será desde las seis y media hasta las once, cada media hora.

A las nueve y media, bendición de la ceniza y misa solemne

SANTAS MISIONES

En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle empezarán mañana miércoles, ejercicios misionales para toda clase de personas, conforme al siguiente programa:

Por la tarde, a las siete, entrada solemne de los misioneros en la iglesia cantando el "Benedictus". A esa hora, es necesario que los fieles se hallen ya reunidos en dicho templo. Durante los días siguientes, a las seis y media de la mañana, misa con plática por un Padre Misionero; a las ocho y media, misa y ejercicio para niños; a las once, conferencia para señoras. Por la tarde, a las cinco, misiones para niños, y a las siete, tendrá lugar el acto principal de las misiones para señoras y caballeros. Además, habrá conferencias especiales para hombres, que se anunciarán oportunamente.

¡Católicos palentinos! Acudid todos a recibir las gracias especiales que en estos días derrama el Señor sobre las almas.

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y media, "Los millones de Brewster".

SALON NOVEDADES

A las siete y media de la tarde, reprise de la película "Las Cruzadas".

CINEMA ESPAÑA

Hoy, la película "Odio".

dinero para recibir la segunda cantidad, que es de gran importancia. Se consigue hacer reír. La comedia de buena ley de Jack Buchanan hace una interpretación deliciosa del protagonista.

No hacían falta para nada las exhibiciones espectaculares de revista, como no fuera para presentar una nueva cariosa latinizada que recibe el pomposo nombre de "caranga". En resumen: Se trata de una revista con los desnudos de siempre, menos en esta ocasión, pero los hay también.

Odio

Es obra atrevida por tratar temas escabrosos y tener escenas inmorales.

NOTA.—De las películas cuyos juicios críticos no aparecen normalmente en esta parte del periódico, carecemos de información.

La actitud de los diferentes grupos al votar la amnistía ha agradado mucho al señor Azaña, y ello—dice—ayudará a normalizar la situación

Y añade que no se perseguirá a nadie, porque España es un país completamente civilizado

LONDRES.—El señor Azaña ha concedido una entrevista exclusiva a un corresponsal especial del "Daily Telegraph", que este diario publica extensamente en su número de hoy.

"Existe tranquilidad en el país. Ha habido una natural demostración de regocijante entusiasmo a cargo de las clases obreras republicanosocialistas. Se han ganado las elecciones. Millares de sus amigos, encarcelados por su complicidad en la revolución de octubre de 1934, han sido libertados en consecuencia de una amnistía por la que han luchado con formidable avidez. No se podía esperar que no tuviera lugar estas demostraciones, pero el país se encuentra en vías de normalizarse rápidamente. Dentro de brevisimo plazo se levantará el estado de alarma proclamado para toda España y el de guerra que existe en contadas localidades."

El señor Azaña asegura que el Gobierno pensaba aplicar la Constitución y llevar a cabo cuanto antes el programa republicano esbozado en el manifiesto que formaba la base del programa electoral del Frente popular. Señaló que al concertarse la alianza se dispuso que el Gobierno se compondría solamente de elementos republicanos del Frente popular, que recibirían el apoyo de los socialistas y de los partidos extremos. "Por el momento no se considera necesario que los socialistas compartan las tareas de Gobierno, pero nos han de apoyar plenamente".

El periodista se refirió al hecho de que todos los partidos que representan distintos idearios políticos y que forman la Comisión permanente de las Cortes hubieran votado la amnistía a la par de los que integran el Frente popular. "Cumplieron con su deber", respondió el señor Azaña. "Su actitud me agradó muchísimo y sin duda ayudará para normalizar la situación. Es de esperar que el frente nacional esté plenamente convencido de que la enorme mayoría de españoles son irrevocablemente republicanos, y que a nuestro lado trabajarán en elaborar el programa de reforma y de progreso que

nos pensamos introducir. No pensamos perseguir. Solamente deseamos aplicar la Constitución y las leyes de la nación en un espíritu de liberalidad e inspirados en la libertad de conciencia. No hemos de perseguir a nadie; ni a católicos, ni a protestantes, ni a mahometanos. El fascismo en España no tiene importancia alguna, y cualquier cosa pudiera suceder en este país menos la restauración de la Monarquía".

"España—terminó diciendo el señor Azaña—es un país completamente civilizado y lo ha sido durante veinte siglos. Sus pobladores, aun los gañanes de las aldeas más distanciadas y pobres, se encuentran espiritualmente civilizados. En el presente la nación es políticamente consciente. El pueblo quiere tomar parte por sí mismo en esta tarea de reforma nacional y de progreso. Todos se encuentran interesados en ella y todos quieren colaborar. Nos encontramos en los albores de una ofensiva de grandes ramificaciones cultural, educativa, económica, política, espiritual y material".

Companyns habló anoche por radio a Cataluña

Los consejeros de la Generalidad esperan la derogación de la ley del 2 de enero para su retorno a Barcelona

BARCELONA.—Anoche, a las nueve y media y desde el estudio de "Unión Radio", de Madrid, habló a Cataluña el señor Companyns. Ha pronunciado un discurso en catalán, muy breve, destacando la emoción que sentía al dirigirse al pueblo catalán rodeado en el estudio de Unión Radio de los consejeros. El pueblo de Cataluña, en la jornada del 16 de febrero ha convalidado la obra de los consejeros y de Companyns y con este motivo expresa su gratitud a los ciudadanos catalanes y también a todos los gobernantes españoles y al pueblo democrata español por las muestras de fervor que en su viaje a través de España le ha tributado. En el 6 de octubre Cataluña tomó sobre sí la obra de una república democrática, una república justa y gloriosa. Explica el aplazamiento del retorno a Barcelona hasta el domingo próximo. Dice que quiere ir en un día de fiesta. Hace un llamamiento a la serenidad de todos y pide fidelidad a sus consignas. Que todo el mundo obedezca nuestra voz y ayude a la obra que está realizando al frente del Gobierno de Madrid el ilustre patriota don Manuel Azaña. No debéis crear dificultades al Gobierno. Esta es la consigna en estos momentos. Termina diciendo que el espíritu de Maciá acompaña a Cataluña.

BARCELONA.—Varios obstáculos dificultan el retorno a la "normalidad" anterior al 6 de octubre en Barcelona. En primer lugar, la ley del 2 de enero. Companyns no accede en manera alguna a hacerse cargo del Gobierno de Cataluña mientras esté vigente tal ley. De ello se está ocupando activamente estos días el Gobierno de Madrid. Pero resulta más difícil legalizar esto que la amnistía. Las diferentes fórmulas que se han pensado no son suficientemente rápidas y legales. Cabría alegar la inconstitucionalidad de la mencionada ley ante el Tribunal de Garantías; el impaciente "front de Esquerra" no permite esperar a que las Cortes

El premio "Mariano de Cavia" 1935 para el señor Pemán

POR UN ARTICULO PUBLICADO EN "EL DEBATE"

MADRID.—La Asociación que otorga el premio "Mariano de Cavia" 1935, ha acordado conceder el galardón de dicho año al ilustre dramaturgo don José María Pemán, por un artículo publicado el 12 de febrero de dicho año y publicado en "El Debate", titulado "Nieve en Cádiz".

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Se ha posesionado el nuevo gobernador de Madrid

Se cree que hoy se nombrará la nueva Comisión Gestora

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, don Francisco Carreras.

Se le dió el gobernador saliente don Javier Morata.

Entre ambos se cruzaron los discursos de rigor.

Al acto asistieron el alcalde de Madrid, Comisión Gestora saliente de la Diputación y otras personalidades.

Se cree que hoy será nombrada la nueva Comisión Gestora de la Diputación.

OTRAS POSESIONES

MADRID.—Esta mañana se posesionaron de sus respectivos cargos los nuevos subsecretarios de Sanidad y Trabajo, don Cándido Bolívar Peltain y don Mariano Fernández Ossorio, respectivamente.

Trigo vendido en el día de ayer

El Comité Provincial Regulador del mercado triguero ha despachado durante el día de ayer guías para la venta de trigo por un total de mil ciento ochenta y un quintal de este cereal, de los cuales cuatrocientos veintiséis han sido adquiridos por los almacenistas y fabricantes de la capital y provincia, y el resto, o sea 754 quintales, fueron facturados a provincias.

TRIBUNALES

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA POR LESIONES

Esta mañana se celebró en la Audiencia provincial, y ante el Tribunal de urgencia, la vista de la causa incoada por el Juzgado de instrucción de esta capital, contra Fermín Polanco Mogrovejo.

El procesado en Santa Cecilia del Alcor disparó contra Esteban Serrano, causándole lesiones que tardaron en curar diez días sin defecto ni deformidad alguna.

El fiscal, manifiesta que los hechos son constitutivos de un delito de lesiones, visto y sancionado en el Código penal, y solicitó de la Sala se pusiera al reo la pena de un año, cuatro meses y un día de prisión, indemnización al perjudicado de 70 pesetas, e imposición de accesorias y costas procesales.

La defensa a cargo del letrado don Angel Santos Pastor, en su informe pidió la libre absolución para su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

Seguidamente, el Tribunal de urgencia dictó sentencia con arreglo a la petición formulada por el letrado defensor.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

deroguen la ley, y el Gobierno, por su parte, no se decide todavía a derogarla por un decreto ley, que en su día las Cortes convalidarían. Pero entre los hombres de la Esquerra se da por seguro que mañana se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes para dejar sin efecto la ley de 2 de enero, a fin de que Companyns y sus consejeros no sientan escrúpulos ni cortapisas para reintegrarse a los altos cargos del Gobierno de Cataluña. Por lo pronto ha tenido que demorarse hasta el domingo el retorno triunfal a Barcelona de Companyns y sus consejeros. En esta semana el Gobierno Azaña dejará satisfactoriamente resuelto este asunto, y quedará derogada la ley de 2 de enero.

deroguen la ley, y el Gobierno, por su parte, no se decide todavía a derogarla por un decreto ley, que en su día las Cortes convalidarían. Pero entre los hombres de la Esquerra se da por seguro que mañana se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes para dejar sin efecto la ley de 2 de enero, a fin de que Companyns y sus consejeros no sientan escrúpulos ni cortapisas para reintegrarse a los altos cargos del Gobierno de Cataluña. Por lo pronto ha tenido que demorarse hasta el domingo el retorno triunfal a Barcelona de Companyns y sus consejeros. En esta semana el Gobierno Azaña dejará satisfactoriamente resuelto este asunto, y quedará derogada la ley de 2 de enero.

Se ha posesionado el nuevo gobernador de Madrid

Se cree que hoy se nombrará la nueva Comisión Gestora

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, don Francisco Carreras.

Se le dió el gobernador saliente don Javier Morata.

Entre ambos se cruzaron los discursos de rigor.

Al acto asistieron el alcalde de Madrid, Comisión Gestora saliente de la Diputación y otras personalidades.

Se cree que hoy será nombrada la nueva Comisión Gestora de la Diputación.

OTRAS POSESIONES

MADRID.—Esta mañana se posesionaron de sus respectivos cargos los nuevos subsecretarios de Sanidad y Trabajo, don Cándido Bolívar Peltain y don Mariano Fernández Ossorio, respectivamente.

Informaciones de varias provincias

SE DERRUMBA UNA CASA VILLARROBLEDO.—Esta mañana se derrumbó con gran estrépito una casa sita en las afueras de la localidad, pereciendo aplastado entre los escombros Antonio Arjona, que habitaba en ella.

LA VOLUNTAD POPULAR EN ALAVA

VITORIA.—Ha tomado posesión la Gestora Provincial, que es la misma del bienio.

El presidente se dirigió a los funcionarios provinciales, exhortándoles a que no boicoteen a la República, y manifestando que la Comisión Gestora actual representa la voluntad popular.

Ha de recordarse que en las elecciones del día 16 las derechas obtuvieron 31.000 votos y el candidato izquierdista 9.000.

REYERTA DE LA QUE RESULTAN UN MUERTO Y DOS HERIDOS

CACERES.—En Grancejo se entabló una reyerta entre dos grupos políticos de Acción Popular y socialistas.

Resultó muerto Mariano Muñoz, socialista, e heridos dos afiliados a Acción Popular.

LERROUX RETIRA SU CANDIDATURA

CASTELLON.—Los señores Lerroux y Cantos Figuerola se han retirado de la lucha electoral, y en su virtud no figurarán sus nombres en la segunda vuelta del próximo domingo.

El partido radical en la provincia ha acordado por unanimidad sostener como único candidato con tal filiación a don Ramón Cantos Sáiz de Carlos.

TOMA DE POSESION

SEVILLA.—Se han posesionado de sus cargos los miembros de la nueva Gestora.

En un paso a nivel de Villodrigo fué atropellado por el tren un anciano

El infeliz resultó muerto, horriblemente mutilado

En el paso a nivel del camino "Las Bodegas", término municipal de Villodrigo, el tren ascendente número 52 arrolló a Paulino Herrero Fernández, de 84 años de edad, casado, labrador, dejándole muerto en el acto.

Los informes oficiales de este trágico suceso dicen que el anciano, que era sordo y de corta vista, por su avanzada edad, venía montado en una caballería menor de coger vino en la bodega y al cruzar el paso a nivel la máquina del tren le arrolló.

La víctima quedó horriblemente mutilado.

También resultó muerta la caballería.

En el lugar del accidente se personó el Juzgado.

DISPARA UN TIRO

Comunican de Villamuriel de Cerrato que la Guardia civil ha detenido a Ramón Benítez Varga, de veinte años, soltero, natural de Miranda de Ebro y vecino de aquella localidad primeramente citada.

Dicho joven hizo un disparo de escopeta contra los hermanos Teodoro y Pedro Zurro Caballero, de 22 y 23 años, respectivamente, en una reyerta que tuvieron el día 23 en el sitio conocido por "La Vega".

Por verdadera fortuna, los citados hermanos salieron ilesos.

EN UN BAILE

Dicen de Castrejón de la Peña que al llegar a un baile de aquella localidad el joven Cipriano Fano, vecino de Cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.

Cipriano fué curado por el médico titular del pueblo y del suceso se dió cuenta al Juzgado.

DE UN ROBO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla don Pablo Fer-

re y don Juan Martínez, de cubillo, le exigió Eduardo Gómez el pago de 1,20 pesetas por derechos de entrada correspondientes a tres domingos, y como se negara a satisfacerlos, salieron desafiados a la calle, siendo su jetado el primero por otro joven llamado Gerardo Aramburu, en tanto que Froilán Gómez, que también había salido, le asestó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida leve en la región occipital.